

Trámite Vigente

Donación de árboles para reforestación

Unidad responsable

Clasificación:

Dirección de Ecología Urbana	Servicio
------------------------------	----------

Sector:

Área que lo ofrece

Medio Ambiente	Dirección de Ecología Urbana
----------------	------------------------------

Responsable:

Jazmín Alejandra Garza Ramírez

Cargo de responsable:

Correo electrónico:

Directora de Ecología Urbana	segam.decur@gmail.com
------------------------------	-----------------------

Descripción:

Se atienden las solicitudes de apoyo de diferentes sectores de la población para reforestación y donación de árboles
--

Dirigido a:

Población en general

Comprobante a recibir:

Acuse de recibido de solicitud

Tiempo de respuesta:





Trámite Vigente

5 días hábiles

Vigencia:

No aplica

Horario de recepción:

Lunes a viernes hábiles, de las 8:00 a 15:00 hrs

Página Web:

www.slp.gob.mx/segam

Observaciones:

Se recibe y se revisa la documentación, se expide certificación de adopción de árboles que deben ser plantados en el lugar previamente propuesto (como requisito) para que sea evaluado posteriormente su desarrollo.

Requisitos

Concepto	Requisito
Atención de solicitudes de apoyo para donación de árboles y plantas	<p>Presentar un oficio dirigido a C.P. Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Secretario de Ecología y Gestión Ambiental, en donde contenga como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ En el caso de Ayuntamientos, Empresas, Dependencias y Organismos de la Sociedad Civil con hoja membretada. ❖ En el caso de Asociación de colonos escrito libre. ❖ Número de árboles solicitados. ❖ Destino final de árboles solicitados. ❖ Datos de contacto.





Trámite Vigente

Atención de solicitudes de apoyo para reforestaciones	<p>Presentar un oficio dirigido a C.P. Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Secretario de Ecología y Gestión Ambiental, en donde contenga como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ En el caso de Empresas, Dependencias y Organismos de la Sociedad Civil con hoja membretada. ❖ En el caso de Asociación de colonos escrito libre. ❖ Número de árboles a plantar. ❖ Número de participantes. ❖ Propuesta del sitio. ❖ Fecha propuesta para el evento. ❖ Datos de contacto.
--	--

COSTOS	
Concepto	Costo
Por la atención de solicitudes de apoyo para donación de árboles y plantas	Gratuito
Por la atención de solicitudes de apoyo para reforestaciones	Gratuito

FUNDAMENTO JURÍDICO	
FUNDAMENTO JURÍDICO	FECHA DE PUBLICACIÓN
Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, artículo 7, fracciones I, II, XV, XXI, XXII	DOF 09/01/2015
Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí, artículo 61	18/10/2005





Trámite Vigente

Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, artículo 18 fracciones VI y XV.	13/02/2018
---	------------

UBICACIÓN			
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Promover la creación de áreas que se destinen a la restauración, conservación y reforestación.	Jazmín Alejandra Garza Ramírez	Valentín Gama #865 Col. Las Águilas.	444 151 06 09

